

# Plan de convivencia 2023-2024



CEIP SEVERIANO  
MONTERO  
SÁNCHEZ

**1.- INTRODUCCIÓN .....2**

**2.-PRINCIPALES NORMAS DE CONVIVENCIA EN CASTILLA Y LEÓN .....3**

**3.- OBJETIVOS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO..... 3**

**4.- ACTIVIDADES QUE VAMOS A REALIZAR ..... 4**

    4.1 ACTIVIDADES PARA TODO EL CENTRO ..... 4

    4.2 PROYECTO DE MEDIACIÓN ENTRE IGUALES. ALUMNOS DE 6º E.P ..... 5

**4.EVALUACIÓN DEL PROYECTO ..... 9**

**5.- BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DE APOYO..... 9**

## 1.- INTRODUCCIÓN

En el centro seguimos contando con un ambiente de tranquilidad que facilita una acción educativa de calidad, debido sobre todo al trabajo directo y cercano con los alumnos, educando en valores y trabajando la prevención de conflictos.

Tenemos protocolos de actuación que nos permiten afrontar los problemas de convivencia de una manera clara y objetiva por medio del fomento de habilidades sociales específicas como: la mejora de la comunicación, la negociación y la mediación.

Encontramos algunas dificultades en la inclusión del alumnado en los momentos de recreo por las características individuales de algunos alumnos, son situaciones puntuales a las que tenemos que poner solución, respetando a todas las partes implicadas.

Los objetivos que perseguimos se concretan en el desarrollo de cinco valores fundamentales:

- **PARTICIPACIÓN:** No queremos una comunidad educativa cerrada e inflexible, sino abierta a la participación de todos.
- **COOPERACIÓN:** En un entorno cada vez más individualista, creemos necesario que los niños/as aprendan el valor de compartir sus habilidades y trabajar con otros para alcanzar objetivos comunes, aprendiendo el valor del intercambio para mejorar los resultados.
- **RESPECTO Y TOLERANCIA:** Hay que fomentar actitudes de respeto hacia las diferencias, ya que nuestra sociedad y el entorno en que los niños/as se van a desenvolver es cada día más plural y diverso en muchos aspectos. Favoreciendo el conocimiento de los demás, aumentando la comprensión y valorando otras formas de vivir o de entender el mundo, se evitarán conflictos y aumentarán las posibilidades de convivir en paz de forma democrática.
- **INCLUSIÓN:** tenemos en cuenta la diversidad de las personas y las diferencias individuales, respetando las mismas.

## 2.-PRINCIPALES NORMAS DE CONVIVENCIA EN CASTILLA Y LEÓN

A continuación, se señalan las normas que rigen la convivencia en nuestra Comunidad Autónoma.

**Decreto 51/2007, de 17 de mayo** por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León. (Modificado mediante la disposición final primera del **Decreto 23/2014, de 12 de junio**, por el que se establece el marco de gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León).

**Orden EDU/1921/2007, de 27 de noviembre**, por la que se establecen medidas y actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia en los centros educativos de Castilla y León.

## 3.- OBJETIVOS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

- ↳ Sensibilizar sobre la importancia del fomento de la convivencia escolar, prevención y resolución de conflictos a todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- ↳ Fomentar actuaciones preventivas y positivas en los distintos ámbitos de la convivencia, organizando de modo sistemático, el conjunto de decisiones, procedimientos y medidas educativas.
- ↳ Fomentar valores democráticos como la solidaridad, tolerancia, colaboración y el respeto a otras ideas y personas.
- ↳ Potenciar hábitos de responsabilidad en la resolución de conflictos.
- ↳ Conseguir la coordinación entre los diferentes profesionales que intervienen en el centro para dar coherencia a todas y a cada una de las medidas que se establezcan.
- ↳ Fomentar la participación, la responsabilidad de los alumnos y alumnas y desarrollar la capacidad de autorregulación emocional para responder de forma apropiada a las situaciones que se presenten.

- ↻ Actuar con aquellos alumnos/as que presentan alteraciones graves de comportamiento o ante aquellas situaciones de maltrato entre iguales según el protocolo que establece la normativa.
- ↻ Vertebrar el plan de convivencia desde infantil hasta sexto como un pilar fundamental.
- ↻ Participar en actividades promovidas por otras organizaciones que impulsen experiencias positivas, optimistas, y enriquecedoras a nivel de valores.
- ↻ Aprender a integrar en todos los contextos la práctica de habilidades sociales. Aprender habilidades de interacción social.
- ↻ Aprender técnicas de resolución de conflictos y mediación.
- ↻ Señalizar el centro con los itinerarios de los pasillos, los espacios asignados para cada actividad y decorarlo con normas básicas elaboradas por los propios alumnos.
- ↻ Fomentar una buena convivencia digital: ser respetuoso en el uso de las redes sociales y Teams tanto con el grupo de compañeros, como con el profesorado. Hacer un uso responsable de las mismas.

### 4.- ACTIVIDADES QUE VAMOS A REALIZAR

#### 4.1 ACTIVIDADES PARA TODO EL CENTRO

- ⇒ Agenda escolar propia del centro en la que se recogen aspectos relacionados con la convivencia, así como otros que facilitan la relación familia-escuela.
- ⇒ Consensuar a nivel de centro medidas correctoras para los que incumplan esas normas básicas en los recreos y espacios comunes, para así no dejar espacio a la arbitrariedad e improvisación.
- ⇒ Se trabajará el Día de la paz y el de la Amistad (30 de enero / 14 de febrero).
- ⇒ Trabajar en tutorías, los valores, las emociones, los conflictos y como resolverlos.
- ⇒ **“Mediación entre iguales” en el tercer ciclo**, comenzar en el primer trimestre, si fuera posible.
- ⇒ Para complementar la labor de los mediadores en el patio, incorporar en el 2º y 3er trimestre la figura del “ayudante de juegos” alumnos/as de primaria que organizan por semanas alguna actividad lúdica (juegos tradicionales, canciones de corro, comba goma...) para los más pequeños y para aquellos que se quedan aislados por no participar en los deportes

- de equipo tradicionales. Este aspecto de ayuda entre compañeros viene recogido en el proyecto de mediación.
- ⇒ Explicar quiénes van a ser los mediadores y ayudantes de juego, qué labor van a realizar y el respeto que se les debe tener.
  - ⇒ Se programarán sesiones de convivencia en los diferentes grupos donde se pueda profundizar en la nueva forma de relacionarnos.
  - ⇒ Desde las diferentes tutorías se formará en el uso responsable de los recursos tecnológicos al alcance, teams, kaizala y redes sociales.
  - ⇒ Salidas y excursiones.

### 4.2 PROYECTO DE MEDIACIÓN ENTRE IGUALES. ALUMNOS DE 6º E.P

#### Introducción.

El presente proyecto nace de una concepción de nuestro plan de convivencia, como un documento vivo, que vaya adaptándose a las nuevas realidades y necesidades de la comunidad educativa y teniendo como herramienta principal la creación de protocolos de actuación para trabajar situaciones concretas. Desde esta perspectiva, nuestro trabajo es prevenir el conflicto y hacer de este el motor para trabajar en una educación para la paz.

La convivencia en nuestro centro se entiende encuadrada dentro de un ámbito mayor que sería el de la cultura para la paz. La cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y su dignidad. La cultura de paz pone en primer plano los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia, así como la comprensión entre los pueblos, los colectivos y las personas.

Una cultura de paz en lo cotidiano, concibe el conflicto como oportunidad de crecimiento personal y para los grupos, y no como meros problemas de disciplina que deben ser resueltos a cualquier coste y sin preocuparse por la continuidad de la relación.

Desde esta perspectiva, la educación para la paz es una paz en el entorno cotidiano, de resolución de conflictos a pequeña escala, es decir, paz activa, de soluciones y aportaciones constructivas con el protagonismo de los participantes.

Como herramienta fundamental creemos en una actuación común y consensuada que queda reflejada en una serie de protocolos de actuación para casos de conflicto, que permiten acercarse al conflicto de una manera objetiva.

Aunque en nuestro centro no existen problemas de convivencia, debemos seguir trabajando la educación en esos valores universales que emanan de los derechos humanos. Nuestro objetivo se resumiría en que el conflicto que mejor se resuelve es aquel que se evita.

La convivencia pacífica en el centro se trabaja por medio del fomento de habilidades sociales específicas, como la mejora de la comunicación, la negociación y la mediación que son una forma eficaz de hacer efectiva la educación para la paz en el día a día y no sólo por la simple enunciación de datos o declaraciones de principios.

### **La mediación escolar. Principios generales.**

Nos proponemos mejorar la convivencia en el centro mediante la preparación de mediadores escolares. Mejorar la convivencia en el centro pasa por enseñar a los alumnos "habilidades sociales y estrategias para autorregularse y controlarse". La negociación y la mediación son técnicas muy apropiadas para la resolución de conflictos dentro del ámbito escolar y se pueden poner en práctica en el colegio.

Es necesario que tanto los alumnos como los profesores, vean el conflicto como un momento propicio para aprender, para lo que necesitan que les dotemos de herramientas para enfrentarse a los conflictos,

La mediación podemos definirla como: una intervención no forzada en un conflicto de una tercera persona neutral para ayudar a las partes implicadas a que lo transformen por sí mismas.

La mediación se caracteriza por: la voluntariedad de las partes y el esfuerzo por comunicarse y llegar a acuerdos justos. Los mediadores son controladores del proceso, pero no de los resultados que quedan en manos de las partes. Lo importante de la mediación es el proceso, porque lo esencial no es resolverlo de cualquier manera sino la forma de resolverlo.

Como Principios básicos de la mediación podemos destacar:

- 1.- El conflicto es parte integrante de las relaciones entre seres humanos, lo importante es canalizarlo y resolverlo.
- 2.- Son los propios alumnos quienes pueden ayudarse entre sí, previo entrenamiento en las habilidades para solucionar eficazmente dichos conflictos.
- 3.- Se basa en un principio de "Yo gano, tú ganas" donde nadie se siente perdedor ni ganador.

La mediación escolar que nosotros proponemos es una mediación informal en la que las técnicas de mediación son más fluidas y propias de la comunicación diaria entre las personas: empatizar, escuchar, parafrasear, ayudar a reformularlas, ayudar a buscar soluciones. Las normas para su realización son más espontáneas y no orientadas necesariamente hacia el acuerdo sino hacia la mejora de las relaciones.

Entre distintos sistemas de ayuda entre compañeros, el que vamos a poner en práctica es el de "ayudante de recreo, entradas y salidas". El recreo es el lugar de mayor riesgo y donde se produce el mayor número de incidentes de violencia entre compañeros, así como las filas de entrada, de salida y cambios de clase.

En este caso un grupo de alumnos de cursos superiores es entrenado para mediar en casos de peleas, riñas o conflictos serios. Aprenden a comunicar el mensaje de paz y entendimiento a sus otros compañeros con técnicas de resolución de conflictos. Otra serie de tareas en las que pueden participar serían: servir como instructores y organizadores de actividades, participar en el desarrollo de juegos de patio donde pueden confluír niños y niñas de diversos intereses, ocuparse de lugares en el recreo que dan cabida a actividades para chicos y chicas que no necesariamente participan en juegos de equipos de pelota.

### Objetivos:

Como objetivos generales se plantean los siguientes.

- Prevenir la violencia mediante el aprendizaje de una metodología que es la mediación escolar.
- Enseñar las estrategias y habilidades para llevar a cabo la mediación.
- Fomentar un clima socioafectivo entre las personas para que experimenten una vivencia de encuentro interpersonal enriquecedor.
- La implicación de los alumnos en la mejora de la convivencia escolar del centro.
- Fomento de la responsabilidad en la resolución de sus propios problemas.
- Bajar el grado de tensión de unos alumnos concretos.
- Posibilitar que los alumnos experimenten situaciones relacionadas con conflictos (principalmente a partir de la realización de juegos y ejercicios que proponemos)
- Reflexionar sobre el conflicto y diversos aspectos relacionales.
- Que los alumnos disfruten realizando las actividades propuestas.

Para la consecución de los objetivos que nos proponemos deberemos conseguir el desarrollo de las siguientes habilidades:

- escuchar a los compañeros.
- crear un clima de aprecio.
- tener una postura positiva hacia los demás.
- hablar desde nuestras necesidades.
- aumentar la autoestima.
- advertir que los conflictos se pueden encontrar en cualquier sitio.
- motivar que cada uno sea capaz de encontrar soluciones a sus conflictos y que les den respuestas creativas.

### Puesta en práctica

La puesta en práctica del proyecto contempla las siguientes etapas:

1-Una formación para todo el grupo relacionada con los aspectos generales de la convivencia: identidad personal, las emociones y los sentimientos, la relajación, la empatía, el trabajo colaborativo, la resolución de conflictos, la responsabilidad, la gestión de los estados de ánimo, etc.

2-Una formación específica de un grupo de 6/8 voluntarios que se dividirá en distintas etapas y que se desarrollaran en forma de taller. Se les presentará el taller con las

distintas fases y actividades a realizar, trabajar sobre el conflicto y como afrontarlo, habilidades para una comunicación eficaz, fases de la mediación, realizar simulacros de mediación, puesta en práctica del proceso.

### Actividades:

Partiremos de la preparación general con el curso de 6º sobre convivencia y después comenzaremos a trabajar específicamente sobre la mediación. Estas últimas actividades de formación como mediadores se realizarán con alumnos voluntarios.

El conjunto de ideas generales sobre las actividades en las que estarían involucrados los mediadores serían:

1.-Los alumnos que durante la semana estén realizando actividades de mediación o ayudante de juegos llevarán como distintivos un peto en el que puede colocarse alguna referencia a su labor ("MEDIADOR" "AYUDANTE DE JUEGO").

2.-Llegan al cole, entran como un profesor, se ponen a su servicio y se ponen el chaleco. (MEDIADORES)

3.-Se encargan de supervisar las filas (evitar voces, empujones). Las filas no son de nadie, son para no hacernos daño, no se reservan sitios. (MEDIADORES)

4.-Se quedan organizando juegos, arbitrando partidos, jugando con niños que no juegan integrándolos con otros niños: pañuelo, dar en alto, etc. (listado de juegos sencillos para proponer a los niños). (AYUDANTES DE JUEGO)

5.-No pueden castigar, pero si retener hasta que haya calma y llamar a un profesor. (AMBOS)

6.-Se cierra el conflicto si se piden perdón y siguen jugando juntos (en caso de ser "el hermano de...", abstenerse). Si no aceptan, buscan un profesor acompañado de los protagonistas del conflicto.

7.-Cuando los alumnos han terminado su preparación y han realizado las "prácticas" de mediación/ ayudante de juegos, se les entregarán los respectivos diplomas.

8.- Ayudan en otras actividades: instructores y organizadores de actividades.

### 4. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Se evaluarán periódicamente en las reuniones de nivel las acciones de convivencia llevadas a cabo a lo largo de cada trimestre para su posible reajuste si fuese necesario.

Se tendrá en cuenta el grado de implicación de todos los sectores y posibles propuestas de mejora de cara a otros cursos.

Hablaremos también de los objetivos conseguidos con las actividades propuestas por niveles.

### 5.- BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DE APOYO

- "Mediación de conflictos en instituciones educativas. Manual para la formación de mediadores". Juan Carlos Torrego. Ed Narcea.

- "Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad". Isabel Fernández. Ed. Narcea.

- "Relacionarnos bien" Programas de competencia social para niñas y niños de 4 a 12 años. Manuel Segura, Margarita Arcas. Ed. Narcea

<http://www.aulaplaneta.com/2017/08/28/recursos-tic/ocho-claves-enseñar-tus-alumnos-escuchar-forma-activa/>.

En Peñaranda de Bracamonte a 18 de septiembre de 2023.